ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEVERTECNOLOGIA ECUADOR S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 17:30, en el domicilio social de la compañía, se reúnen los accionistas de CLEVERTECNOLOGIA ECUADOR S.A., Por decisión unánime de los presentes actúa como presidente el señor José Alberto Bruzzone y como secretario Ad-hoc la señorita Soraya Pillajo.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Clever Global S.A. representada por Brurep Bruzzone Representaciones S.A.	$ 799,00	$ 799,00	799
Fernando Gutierrez Huerta, representada por Brurep Bruzzone Representaciones S.A.	$ 1,00	$ 1,00	1
TOTAL	**$ 800,00**	**$ 800,00**	**800**

El Secretario informa que, de conformidad con el libro de acciones y accionistas, se encuentra presente y representado, de acuerdo con los poderes que se incorporan al expediente, el 100 % del capital suscrito de la Compañía.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

(i) Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
(ii) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
(iii) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
(iv) Designación del comisario de la Empresa y fijación de sus honorarios.

Forma parte integrante de esta acta, los poderes otorgados por los accionistas. Aceptado el orden del día, el Presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Secretario procede a dar lectura de los informes a los accionistas, una vez conocidos estos informes por los accionistas asistentes, los declaran conocidos. Luego de las deliberaciones, los aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (EN PARTICULAR, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL) DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El Presidente procede a explicar los estados de resultados y los correspondientes análisis de los mismos. Una vez analizados el balance General y los estados de Pérdidas y Ganancias, los accionistas aprueban los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias.

3.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-

El Presidente pone en consideración de los accionistas la existencia de una pérdida del ejercicio de US$3.466,92, luego del cálculo del 15 % Participación Utilidades y 22% Impuesto a la Renta, por lo que no existe ningún valor a distribuir a accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El Presidente mociona al señor Jean Carlo Romero Cevallos para que sea designado Comisario para el siguiente ejercicio económico, lo que es aprobado. Se deja al Gerente General la discusión y fijación del honorario correspondiente.

Como no existe ningún otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 18:30 horas se levanta la sesión.

Sr. José Alberto Bruzzone M.
PRESIDENTE

Sr. Soraya Pillajo
SECRETARIA

p. Clever Global S.A.
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
ACCIONISTA

p. Fernando Gutierrez Huerta
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
ACCIONISTA